MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5623

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID N.° 366.338

Asunción, 30 de octubre de 2019

VISTO: El memorando DGAF N.° 1546 del 29 de octubre de 2019, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el acta de evaluación y recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 12/2019 "Adquisición de equipos informáticos" ID N.° 366.338, elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 23 de octubre de 2019; y ,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."*.

Asimismo, según lo establecido en el Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el artículo 10 "Atribuciones" expresa que: "*Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: numeral 7: "...custodiar las ofertas recibidas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación, revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere..."*.

A ese respecto, por nota DTIC N.° 155 del 29 de marzo del 2019, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, solicitó el inicio del presente llamado, que fuera utilizada como fundamento para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 12/2019 "Adquisición de equipos informáticos" ID N.° 366.338.

En atención, al acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado Licitación Pública Nacional n.° 12/2019 "Adquisición de equipos informáticos" ID N.° 366.338, realizado a los 19 días del mes de agosto del 2.019.

Igualmente, el acta de Evaluación de Licitación Pública Nacional n.° 12/2019 "Adquisición de equipos informáticos" ID N.° 366.338, del 23 de octubre de 2019, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 2901 del 25 de junio de 2019, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: ADJUDICAR, la presente LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"; a las empresas COMTEL S.A y SANRI S.A., por un monto total de Gs 1.126.848.883 (Guaraníes mil ciento veintiséis millones ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres), en razón de que dichas firmas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, según el detalle que a continuación se aprecia*".

Así también, el titular de la Unidad Operativa de Contratación, Abg. Fernando Benítez, ha refrendado el informe emitido por el Comité de Evaluación, a fin de elevarlo a consideración de la señora fiscal del Estado, en fecha 23 de octubre del 2019.

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del presupuesto general de la nación para el Ejercicio Fiscal 2019, conforme con la Ley 6258/19 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019" y su Decreto Reglamentario 1145/19, así como, el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N.°336/2019, por la suma de Gs. 1.600.000.000 (Guaraníes mil seiscientos millones).

En virtud de lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 211 del 25 de octubre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

En ese sentido, por memorando U.O.C. N.° 1087 del 28 de octubre de 2019, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 12/2019, para la adquisición de referencia.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5623

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID N.° 366.338

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional n.° 12/2019 **"Adquisición de equipos de informáticos"** ID N.° 366.338, a las empresas COMTEL S.A. y SANRI S.A., por un monto total de **Gs. 1.126.848.883 (Guaraníes mil ciento veintiséis millones ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres)**, en razón de que dichas empresas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, según el detalle que a continuación se aprecia:

A la empresa COMTEL S.A.: los items ns.° 1, 2, y 4:

Item	Código Catálogo	Description del Bien	Unidad de Presentation	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43201410-003	Swift core - Switch de arqhitectura modular (Switch core)	Unidad	1	Alcatel Lucent Enterprise	China	479.886.200	479.886.200
2	43233205-001	Software antivirus para computadora - Dispositivo de protección y control de navegación web (Web Filter)	Unidad	1	Fortinet	USA	194.128.900	194.128.900
4	26111501-004	HUB de 10/100 MB 24 Puertos - Switch de 24 puertos	Unidad	30	Alcatel Lucent Enterprise	China	8.369.400	251.082.000
							Monto total en guaraníes	**925.097.100.-**

A la empresa SANRI S.A.: el item ns.° 3:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	43222501-001	Equipo de seguridad de red de firewall - Firewall next-generation	Unidad	1	Cisco Systems	USA	201.751.783	201.751.783
							Monto total en guaraníes	**201.751.783.-**

2.- AUTORIZAR al Ordenador de Gastos a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado